INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES.

INFORME DE SUPERVISIÓN	
En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.2245381 del 2021 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por **BELISARIO GOMEZ PERDOMO**, Subdirector del Centro Agroindustrial del Meta y **DIEGO ABBIF PORRAS HERRERA**, cuyo objeto es: "Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral presencial y/o virtual, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles, modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa TITULADA REGULAR, COMPLEMENTARIA y VIRTUAL en la especialidad requerida y/o de su perfil.", me permito presentar informe a fin de solicitar la adición del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	REGIONAL META - CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META CAM – SEDE HACHON
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Flaminio Rolando Castro Perez
CONTRATO No:	No. CO1.PCCNTR.2245381 del 2021
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral presencial y/o virtual, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles, modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa TITULADA REGULAR, COMPLEMENTARIA y VIRTUAL en la especialidad requerida y/o de su perfil
VALOR:	$ 37.592.950 COP
CONTRATISTA:	DIEGO ABBIF PORRAS HERRERA
CEDULA DE CIUDADANIA:	88160357
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Departamento del Meta
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	11 de Febrero de 2021
FECHA DE INICIO:	12 de Febrero de 2021

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta y siete millones quinientos noventa y dos mil novecientos cincuenta pesos $ 37.592.950
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Treinta y siete millones quinientos noventa y dos mil novecientos cincuenta pesos $ 37.592.950
ADICIÓN No.:	0
FORMA DE PAGO:	*Valor y forma de pago: Se fija como valor total del contrato la suma es de TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($37.592.950). El cual estará amparado en el CDP 621 del 15 de enero, Dependencia 911770 Centro Agroindustrial del Meta C-3603-1300-14-0- 3603025-02 Adquisición de bienes y servicios – servicios de investigación desarrollo e innovación tecnológica orientados a la competitividad del mercado. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los diecinueve (19) días del mes de Julio de 2021 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($2.380.887) M/CTE, b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de Julio a Noviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES SETESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($3.759.295) M/CTE cada uno y c) Un último pago correspondiente a los once (11) días del mes de Diciembre de 2021 por un valor de UN MILLON TRESCIENTOSSETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS ($1.378.408). M/CTE*

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS CONFIANZA		
No. PÓLIZA	GUO79794		
CERTIFICADO	GU126991		
FECHA EXPEDICIÓN	10/02/2021		
FECHA APROBACIÓN	12/02/2021		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	

Cumplimiento	05/02/2021	11/04/2022	$3.759.295
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que Diego Abbif Porras Herrera identificado con la cedula de ciudadanía 88160357, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a **FLAMINIO ROLANDO CASTRO PEREZ** con mediante SECOP II de fecha 10 de febrero de 2021, desde el 12 de febrero de 2021 hasta el 11 de Diciembre de 2021

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	$*37.592.950*
Vr. Adiciones (2)	
Valor Total (1) + (2)	$*37.592.950*
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	$24,936,657
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	$24,936,657
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	$12.656.293

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
28/02/2021	febrero	$2,380,887	3.33%
31/03/2021	marzo	$3.759.295	32.2
31/04/2021	abril	$3.759.295	32.2
31/05/2021	Mayo	$3.759.295	32.2
30/06/2021	Junio	$3.759.295	32.2
31/07/2021	Julio	$3.759.295	32.2
Vr. Pagado a la fecha (3)			$24,936,657

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	97%
Financiera	95%

III ADICIÓN AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2245381 **de 2021**

En atención a las metas asignadas de formación del programa TITULADA REGULAR, COMPLEMENTARIA y VIRTUAL para la vigencia 2021, se hace necesario prorrogar y adicionar el presente contrato con el fin de cumplir con las metas establecidas, teniendo en cuenta la programación y planeación de fichas por el programa TITULADA REGULAR, COMPLEMENTARIA y VIRTUAL que tiene el Centro, se hace necesario contar con más tiempo para atender las fichas programadas y cumplir con la meta asignada.

Considerando esta necesidad, se evidencia que se cuenta con los recursos presupuestales para poder adicionar 2021 el contrato por lo cual es viable realizar la adición y prórroga del mismo.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita: Prorrogar el plazo de ejecución en 5 (cinco) días con lo cual la fecha de finalización será el 18 de Diciembre de 2021.

Adicionar al valor del contrato la suma de SEISCIENTOS VEINTE Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL Pesos M/CTE ($626.549).

El anterior informe de ejecución se rinde al 31 de Agosto de 2021

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,



Flaminio Rolando Castro Perez
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2245381
Cordinador de academico

Proyecto: Andres Suta